

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE ALTO
AMAZONAS 2019 - 2022.

PRESENTACIÓN

Alto Amazonas, conformado por su distrito de Yurimaguas, Jeberos, Balsapuerto, Lagunas, Santa Cruz, Teniente Cesar López Rojas, su población en cada elección popular abriga la esperanza de desarrollo y progreso, Pero inmediatamente culminado las elecciones populares, el pueblo descubre que sus aspiraciones se ven defraudada.

El partido Político DEMOCRACIA DIRECTA, fundado el 17 de noviembre del 2001, propone la construcción de un nuevo modelo de sociedad, sobre la base de los principios democráticos, aplicados en todos los aspectos de su vida social, política y económica, con la acción directa del pueblo, para elegir, legislar y gobernar el país con la participación activa de los ciudadanos, para efectos legales se fija como domicilio en Jr. Caylloma N° 824 oficina 103, distrito de Lima, provincia de Lima y departamento de Lima.

En la provincia de Alto Amazonas, se fija como domicilio en Calle Alfonso Ugarte N° 726, 3° Piso. - Yurimaguas.

Son principios del Partido Político Democracia Directa; Respeto a la vida y al medio ambiente, el trabajo como factor de desarrollo humano, a la democracia directa, a la protección de la propiedad nacional, a la economía de equilibrio social, de la educación para el desarrollo integral, principio de la salud como un derecho universal, de la seguridad social, de la decencia política, luchar por la protección del medio ambiente y el derecho al territorio de comunidades, nativas y campesinas.

El presente Plan de Gobierno Municipal, es el documento matriz que contiene la auténtica visión respecto a la realidad de la provincia de Alto Amazonas, en concordancia con la ideología y principios de equidad, justicia y solidaridad a aplicarse a cada uno de los sectores. Y toma en cuenta la importante propuesta de visión de desarrollo del líder Manuel Polo Valera, para dar solución a los diversos problemas que por mucho tiempo no fueron atendidos.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.

El Partido Político Democracia Directa, en la Provincia de Alto Amazonas, nace de la necesidad fundamental de su gente, lo han demostrado mediante luchas y luchas, en contra del centralismo regional Loreetano, limeño y como los recogidos de la región San Martín, hombres y mujeres sienten la necesidad de contar con una autoridad que responda a sus legítimos y auténticos intereses de la provincia de Alto Amazonas, por lo que los principios y valores se nutre con la participación directa de cada ciudadano.

PRINCIPIOS.

RESPECTO A LA VIDA. Este principio nos compromete y obliga a realizar todos los esfuerzos para generar las condiciones materiales, políticos, espirituales, ambientales libres de contaminación, especialmente el agua, aire y suelo; a la salud.

DEL TRABAJO:- Debe ser promovido, generado y ejecutado bajo las condiciones más adecuadas, el trabajo es el factor fundamental para el desarrollo del trabajador y su familia con dignidad,

DE LA DEMOCRACIA DIRECTA. El pueblo es el ente natural supremo y soberano, para dirigir y administrar directamente los destinos de la sociedad, esto implica, reconocer y promover toda forma de acción y pensamiento de la ciudadanía.

DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD NACIONAL. Esto implica defender a la pequeña propiedad frente a la gran propiedad, porque genera un sentimiento de patriotismo.

LA ECONOMÍA DE EQUILIBRIO SOCIAL. Se debe fomentar la producción, intercambio y consumo de los bienes, que satisfagan las necesidades de la sociedad,

DE LA REGIONALIZACIÓN. Debe consolidarse con la producción, entendiéndose que las regiones son niveles de estado con todas las funciones, es decir necesitamos una provincia con poder político efectivo,

DE LA EDUCACIÓN COMO EL DESARROLLO INTEGRAL. Debe ser universal, gratuita y Científica, humana e integral,

DE LA SALUD COMO DERECHO UNIVERSAL. El estado debe garantizar la salud como un derecho humano.

DE LA TRANSPARENCIA PÚBLICA. La información de la institución es pública

DE LA DECENCIA POLÍTICA. Las propuestas de ser transparentes sustentada en la verdad, la razón y la justicia,

VALORES Democracia Directa se sustenta, en los valores de honestidad, solidaridad.

II. VISIÓN DE DESARROLLO

Alto Amazonas al 2022, población organizada empresarial, región agroindustrial autónoma. Ciudad comercial, eco-turística, industrial, centro piloto de modelo de desarrollo, la más importante de la amazonia. Con agua por gravedad de calidad Ordenada, libre de delincuencia, modelo de desarrollo social.

MISION

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico, trabajando con hombres y mujeres responsables y con responsabilidad, organizando a los más vulnerables.

Ciudad libre de delincuencia, con educación vial permanente, con una ciudad de escasos accidentes, ambientes adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salud, educación, recreación, transportes y comunicaciones.

Implementando mercantiles en AA.HH. Más alejados al mercado central. Cuidando la economía del ama de casa más excluida.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL.

Gestión y ejecución de proyectos de inversión, para la transformación social, económica, laboral sostenible para la población de la provincia de Alto Amazonas.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Gestionar la ejecución del Proyecto "AGUA POR GRAVEDAD" y
- b) Saneamiento Básico: para toda la provincia de Alto Amazonas.

- c) Implementación de Mercantiles; mercados rodantes y mercados flotantes.
- d) Organización y asesoramiento empresarial intensivo, a sectores sociales de escasos recursos económicos para combatir la exclusión, la indiferencia la pobreza convertirlos en prósperos empresarios de hombres y mujeres con dignidad.
- e) Ornato público adecuado, de acorde con la exigencia de nuestra población.
- f) Pistas y veredas inclusivas.
- g) Promover el deporte y la cultura. De sano entretenimiento.
- h) Interconexión vial provincial de la provincia, de Alto Amazonas a través de la construcción de carreteras y trochas carrozables afirmadas
- i) Gestionar y ejecución de proyectos de electrificación rural

- j) Fomento al turismo y eco-turismo, con las condiciones necesarias en toda la provincia.
- k) Transformación de la basura, y protección al medio ambiente. Titulación de terrenos urbano-marginales (AA.HH.) y rurales. Implementar y mejorar programas sociales.
- l) Control de pesas y medidas en los mercados y en todo los puertos de Yurimaguas
- m) Promover el desarrollo de una economía sostenible, basado en 4 actividades productivas Municipales (Crianza de ganados vacunos, crianza de cerdos, crianza de aves de corral, crianza de paiche.)
- n) Protección de cabeceras de cuencas hidrográficas, de bosques y de todo el medio ambiente.
- o) Defensa del territorio, de toda la provincia de Alto Amazonas, rechazando todo acto de contaminación, previniendo la salud de la generación humana y la conservación de la biodiversidad.
- p) Terminal Terrestre Municipal.
- q) Descentralización, Ordenamiento y construcción del Mercado.
- r) Construcción de Camal Municipal.
- s) Gestión de reubicación de Aeropuerto y construcción de complejos deportivos, enfriamiento de la ciudad de Yurimaguas.
- t) Seguridad ciudadana unificada, lucha contra la delincuencia común y organizada,
- u) Implementación de boquitokis, y capacitación en temas de seguridad, preventiva.
- v) Transporte Urbano Municipal (Urbanito)

VI. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS.

4.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.

Es una de las 8 provincias peruanas que conforman el Departamento de Loreto, bajo la administración del Gobierno regional, sus límites son: al Norte con Datén del Marañón, al este con la provincia de Loreto, al sur con la Región San Martín y al Oeste con la provincia del Datén del Marañón. Tiene como símbolo su bandera provincial de 3 franjas, 3 colores: amarillo y verde a los extremos, blanco al centro. El 07 de Febrero de 1866. Se crea el departamento de Loreto y la provincia de Alto Amazonas, con su capital

Balsapuerto, sustituyéndose en 1908 por Yurimaguas como capital de la provincia, cuenta con una superficie de 18764.32 km² y con más de 104,667 habitantes. La provincia de Alto Amazonas tiene creado sus distritos de Balsapuerto, con 13 868 hab. Jeberos con 4198 hab. Lagunas 13 270 hab. Santa Cruz con 4094. Hab. Teniente César López Rojas con 5892 hab. Yurimaguas 63 345 hab.

4.1.1. SECTOR EDUCACIÓN

a. Breve Reseña:

Alto Amazonas, a pesar de contar con los órganos desconcentrados del Ministerio de Educación, la Unidad de Gestión Educativa Local siempre existe déficit de presupuesto para contratar docentes en las comunidades Nativas y campesinas.

b. Potencialidades:

En la provincia de Alto Amazonas, contamos con Unidad de Gestión Educativa Local, como la entidad estatal normativa de la educación tecnológica, básica regular, nivel Inicial, primario, especial. Cuya sede administrativa se encuentra en la ciudad de Yurimaguas.

c. Problemas:

- 1) Que se ha incrementado al sector Educación, aun no se siente el impacto en nuestra sociedad y en los sectores más vulnerables, como los Asentamientos Humanos, las comunidades campesinas, comunidades nativas es alarmante, los indicadores bordean la población de 20 - 60 años el 90% no han culminado su primaria.
- 2) Los CEBAS, son una alternativa para solucionar en parte esta problemática, para los jóvenes y adultos que oportunamente no tuvieron acceso a la educación regular.
- 3) El gobierno local debe contribuir, con la socialización para promover una lucha frontal contra el analfabetismo, y con la gestión de construcción de nuevas infraestructuras educativas, debidamente implementado con mobiliario y talleres

4.1.2. SECTOR SALUD

a. Breve reseña:

las ETSs, y las enfermedades comunes, por la naturaleza de nuestro clima y el medio ambiente, por la proliferación de sancudos la población esta vulnerable a las epidemias, fiebres palúdicas, Dengue, gripe, enfermedades de la piel, entre otros, **indiferencias de los que nos tienen que gobernar.**

Es muy necesario implementar, los botiquines comunales en todas la comunidades nativas o caminadas campesinas, que no cuentan con un puesto de salud.

b. Potencialidades:

- Alto Amazonas está constituida por la Red de Salud de Alto Amazonas y los establecimientos de salud de los distritos de Yurimaguas, Santa Cruz, Teniente Cesar López Rojas, Balsapuerto. Lagunas y Jeberos
- En Yurimaguas, están distribuidos en tres micro redes los cuales tienen 22 Puestos de Salud, 01 Centro de Salud, 01 Centro Materno Infantil y 01 Hospital de Apoyo Santa Gema, cuenta con una amplia cobertura de atención a la salud con relación al resto de la población rural.

Yurimaguas, se encuentra en plena implementación de su nueva infraestructura del Hospital Santa Gema

c. Problemas:

En relación a los profesionales de la salud, existe un déficit en médicos del 67. %, en odontología

Apenas se puede cubrir el 10 % de ginecología

- La atención en las postas de salud es preventiva, por la escasa Implementación en medicinas Y médicos.
- El principal problema de salud en nuestra población, se da por viviendas inapropiadas, que se encuentran expuestas y al acecho de desperdicios, o materiales descartables que sirven como criaderos de sancudos y mosquitos, contribuye a la escasa defensa de nuestra población por una inadecuada alimentación y la desnutrición que genera la anemia leve y severa.

Urge la necesidad de, fomentar la producción agropecuaria, para generar mejores condiciones laborales, sostenibles en el tiempo, para mejorar las condiciones de vida digna. SIN ANEMIA

4.1.3. SECTOR PRODUCCION

a. Breve reseña:

El mercado es el mejor lugar para comprobar que la provincia de Alto Amazonas, la mayor parte de la población no produce, se dedican a consumir productos que llega en camiones del norte, centro y sur del País, como la papa, las verduras, la carne de cerdo, pollos, huevos, las frutas, entre ellos la sandía, mandarinas, manzanas y uvas chilenas.

En abarrotos: el arroz, azúcar, leche, fideos, etc., etc. Esto, lo único que hace al poblador y ama de casa, si continuamos con esta rutina, seguiremos generando riqueza en el exterior mientras en el interior de nuestra provincia seguiremos más pobres.

b. Potencialidades: "TIERRAS FECUNDAS, PARA HOMBRES TRABAJADORES"

El presente lema debe plasmarse en realidad.

- El 50.7% de la PEA artesanalmente producen: maíz, plátano, yuca, arroz, hortalizas y otros Cultivos, que no satisfacen las expectativas económicas de los que la producen.
- La pesca, artesanal está pendiente en los lagos, cochasy los eventuales mijanos. Y

- algunas piscigranja que apoyan en la alimentación de la población.
- La crianza de porcinos tecnificadas es una actividad económica rentable que aún no se ha satisfecho la demanda de la población.
- La crianza de pollos es muy escasa, a pesar que existe una gran demanda, de consumo de la población, y un gran mercado como San Lorenzo, la ciudad de Iquitos, entre otros.

c. Problemas:

- Deficiente actividad agrícola y artesanal.
- Ausencia de tecnificación de las actividades agrícolas
- Practica la pesca exterminativa, sin respetar los estándares del consumo, con el fin de obtener algo de ganancias económicas.
- 'a precio del pollo, es más económico que el precio del pescado
- En la escases de los mijanos, es una alternativa las piscigranja y la venta del
- pollo que viene de otras ciudades.
- Ausencia de crianza de ganados vacunos y porcinos, debidamente tecnificados.
- La tala indiscriminada de los bosques no favorece al poblador Alto Amazonenses, con la
- venta de madera no ha mejorado la economía del poblador

5.1.4. SECTOR TURISMO

a. Breve reseña:

- Alto Amazonas, por las características y rasgos físicos, y las diferentes nacionalidades indígenas, por sí sola representa un gran potencial turístico, con su peculiar estilo de comunicarse en forma oral, con su tono y acento de selvático.
- A esto se suma, sus cuencas hidrográficas, de aguas dulces, navegables y quebradas que en medio de la espesura del bosque representan la natural belleza con un sin número de creencias, y tradiciones.
- Agregamos su flora y su fauna silvestre, aun guardan misterios por descubrir que cada día sorprende a propios y mucho más a extraños.
- La música, la artesanía y los movimientos corporales de su gente, representa la esencia de tradición y costumbre por generaciones.
- Sus embarcaciones, diversas, a remo o montado a peque peque, medio de transporte original y ancestral se suma a atractivos turísticos.
- Su cadena de cuencas hidrográficas, y las caídas de aguas, convertidas en cascadas de 120, 300 y 800 metros representa la creación perfecta de fuente de vida que invita a alimentarse con una visión panorámica, bañarse en aguas saludable, y beber definitivamente una agua limpia, libre de
- contaminación.
- Las piedras del KUMPANAMA, representan historias aun no descubiertas, que requiere especial atención.
- Los lagos, en toda la provincia, te invita a prácticas la pesca artesanal, racional, con redes y anzuelos o a prácticas y competencias.

b, Potencialidades

- Yurimaguas, es el punto de partida para la actividad turística, para eso contamos con hospedaje, restaurantes, transportes, etc, el sector privado es autorizados para su funcionamiento, mostrando aun su deficiencia de seguir promoviendo.

c. Problemas: Este sector, no cuenta con la atención que se merece, En el sector turismo, teniendo grandes potencialidades, seguiremos administrando pobreza, atraso miseria; debido que el actual Aeródromo limitado únicamente al vuelo de avionetas, cometas y parapentes, no beneficia a nadie, ni siquiera a los mismos trabajadores aeroportuarios, porque están administrando miseria, con los vuelos diarios de avionetas conduciendo únicamente a funcionarios de algunas instituciones de Yurimaguas, Se requiere urgente reubicación y gestionar vuelos internacionales, para que los turistas puedan llegar directamente a Yurimaguas, lo demás será añadido.

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El transporte urbano, resalta principalmente los más de 7 mil moto taxistas.

a. Transporte Terrestre:

Tarapoto -Yurimaguas: En la actualidad, representa la principal vía como parte de la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana,

b. Transporte Fluvial:

Yurimaguas, es el principal puerto, que nos permite partir y navegar a las diversas comunidades, nativas y campesinas, centros poblados que se

encuentran a las orillas del río Huallaga, Paranapura, Shanusi, río Huallaga es la que desemboca en el río Marañón, está en el Ucayaly y finalmente el Amazonas, conduciéndonos así a la ciudad de Iquitos, capital del departamento de Loreto,

c. Transporte Aéreo:

Yurimaguas, cuenta con deficiente servicio aéreo, cuenta con una pista de aterrizaje limitado a ser aeródromo, que de ninguna manera favorece a la clase campesina,

en conclusión la pista de aterrizaje de Yurimaguas, no genera desarrollo, solo se utiliza para transporte de pasajeros con necesidades de llegar rápido a su centro de trabajo de maestros, y funcionarios que tienen la necesidad de gestión pero no genera desarrollo todo lo contrario, favoreciendo nuestra precariedad a Tarapoto, Iquitos, y Pucallpa.

Se propone al pueblo: La gestión de reubicación del aeropuerto, y exigir convenios de vuelo internacional, para gozar de los mismos derechos que

todo peruano, y poder exponer nuestro potencial turístico y relacionarse directamente con el exterior del país.

d. Medios de Comunicación:

En el distrito existen por lo menos 15 radioemisoras, con limitado alcance en la provincia que prestan servicios de información y entretenimiento.

5.1.6. SECTOR COMERCIAL

La actividad comercial; conformado por los pescadores artesanales, las rematistas, los leñadores, los carboneros, los plataneros, los agricultores que venden, el maíz, el arroz, el frejol. Los ambulantes, vendedores de ropa usada.

Los hoteles, restaurantes, el transporte a motocarros,

1.7. SECTOR SERVICIOS:

a. Saneamiento Básico:

- Yurimaguas cuenta con un deficiente servicio básico, como el agua; solamente cuenta con un aproximado de 17000, ciudadanos consumen agua
- que diariamente se contamina con aproximado de 200 toneladas de basura en forma diaria, desde la ciudad de Huánuco, sin abastecer a las

comunidades nativas y campesinas, que sufren por beber de este líquido elemento.

- Referente al desagüe, el 12% de las viviendas tienen este servicio, localizándose principalmente en la ciudad de Yurimaguas, que equivale a 2, 123 instalaciones, equivalente a una población de 8,492 habitantes, el 88% de las viviendas del distrito no cuentan con este servicio, principalmente las comunidades alejadas de la ciudad de Yurimaguas.
- Urge la atención, a la población con este servicio de agua por gravedad, limpia y más barato de las cuencas hidrográficas del distrito de Balsapuerto,

Energía Eléctrica:

Yurimaguas, en sus primeros años, hizo uso de generadores de energía, haciendo uso de petróleo, con la aparición de las hidroeléctricas, Yurimaguas cuenta con servicio de energía eléctrica, las 24 horas del día con ciertas interrupciones de apagones, que pone en riesgo los artefactos eléctricos, la empresa responsable de brindar estos servicios es Electro Perú, al Llegar por el Oriente Peruano, se denomina Electro oriente,

Las alternativas para la solución de la energía que se propuso en Yurimaguas, se produjo en el 2011 con la interconexión energética de Alta Tensión Tarapoto- Yurimaguas de 139 KW, 15 MW, con la ejecución del proyecto "línea de Transmisión de 60 Kw Tarapoto- Yurimaguas" hasta la actualidad se viene trabajando para abastecer al distrito de jeberos y otras comunidades.

c. Financieros:

Representado por diversas entidades financieras, en su mayoría representan al sector privado.

d. Telefónico e Internet:

Yurimaguas, cuenta con deficiente servicio de internet que algunas veces se colapsa,:

e. Deportes y Recreación:

Muy poca importancia se le brinda al deporte en la ciudad de Yurimaguas, poco auspicio al deporte de sano entretenimiento, no se promueve los talentos, poca visión al deporte, y a las infraestructuras deportivas.

5.2. POTENCIALIDADES

Alto Amazonas, tiene un perfil ondulado, con terrazas y colinas vegetación de selva baja y constituye una parte importante del total del

ámbito regional, su ambiente trópico húmedo. Debe tenerse en cuenta que resalta su hidrografía, con los ríos, Huallaga, Parapapú, Shanusi, entre otros, también posee importantes lagos, como Cuipari, Sanango, Sonapi cocha, cocha muerta, entre otros. en su totalidad de aguas dulces, que posee la región Loreto, urge la necesidad de contar con una política de conservación a este importante recurso hídrico.

5.2.1. LA FLORA.-

Alto Amazonas, parte de la región Loreto,. Cuenta con una gran variedad de especies vegetales que el hombre Amazónico los aprovecha de manera artesanal, tanto en frutos, plantas medicinales, plantas industriales y arboles maderables.

Alto Amazonas, cuenta con árboles maderable, que crecieron de manera natural pero que la acción del hombre esta exterminadle, se requiere la toma de conciencia para la protección y la conservación de especies en peligro, es más se requiere de urgente reforestación, y políticas adecuadas.

5.2.2. LA FAUNA.-

Alto Amazonas cuenta con una extraordinaria fauna silvestre, entre aves, insectos, mamíferos y reptiles.

5.2.2.1. Fauna Terrestre.-

En los mercados que cuenta la ciudad de Yurimaguas, nos indica la muestra de animales, insectos entre otros que cuenta nuestra provincia, que se vende

para el consumo humanos, entre ellos tenemos, al zuri de diversas palmeras, la

awiwa de bolaina, de guaba, también encontramos el motelo, la carachupa, el tigrillo, sachavaca, sajino, huangana, etc, monos diversos, tenemos también el congompe, inclusive también encontramos la ziczapa, que es la madre del curuwinsi, estos y mucho más, el hombre

los viene aprovechando sin prevenir su extinción, amerita una política de conservación y repoblación de variedades de especies, para

5.2.2.2. Fauna Acuática

En la fauna acuática encontramos, importantes especies entre otros tenemos al shirue, el shuyo, la pupunshahua, el fasaco, la macana, la ractacara, el acarahuazo, el yahuarachi, entre otros, etc.etc.

5.2.3. TURISMO.-

la provincia de Alto Amazonas posee un gran potencial turístico por la presencia de una gran diversidad cultural y la existencia de bosques vírgenes con importante biodiversidad, los mismos que se constituyen en atractivos turísticos hasta ahora no ha sido tratado como se merece,

5.3. PROBLEMAS

Por la falta de visión de las autoridades, la provincia enfrenta serios problemas, de deforestación, de concesiones, de contaminación, de invasión, de expropiación, de falta de servicio básicos, de vivienda, de salud, entre ellos la degradación de suelos, de ríos contaminados..

Los políticos candidatos se presentan como los salvadores, solucionadores de todos los problemas, pero culminado las elecciones salen siendo un problema más para el pueblo, y el pueblo empieza a solucionar el problema de los políticos.

Se habla mucho de erradicar la pobreza, se dice que la pobreza no hereda pero seguimos heredando pobreza.

Se habla mucho de combatir la corrupción, pero la corrupción sale combatiendo a los políticos.

Se habla mucho de manos limpias, y salen con las manos sucias

Es muy necesario tener autoridades con capacidad moral,

Necesitamos autoridades, más humanos, que piensen en los más vulnerable, más excluidos, más precarios, sin privilegios, que descentralice la economía

b) Producción Agropecuaria.-

- Extrema ausencia de producción, debido a la falta de vías de acceso, que garantice la producción agropecuaria.
- Ausencia de mercado nacional e internacional, no existiendo la motivación para producir.
- La ausencia de infraestructura de mercado mayorista, dejando a la suerte el campesino que cae en manos de intermediarios ..

c) Sector Agroindustrial.

- No se nota presencia agroindustrial, teniendo muchas posibilidades de transformación de productos agrícolas,
- Los factores limitantes del crecimiento y competitividad de las empresas son
- Restringido mercado, local.
- Ausencia de mercado internacional.
- Ausencia de entidades financieras para el agro.
- Incipiente economía y ausencia de ahorro, por parte los campesinos.

e.) La artesanía y la cerámica.

- Poca importancia a la artesanía y cerámica, debiendo las municipalidades de potenciar y repotenciar utilizando los diversos medios, dar a conocer a los ojos del mundo nuestra artesanía y la cerámica.

El turismo.

- La actividad turística en la zona enfrenta los siguientes problemas:
- Inadecuada visión turística, por desconocimiento de la importancia que tiene
- Poca sensibilización al turista.

VII. PROPUESTAS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO

7.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

El gobierno local es responsable directo de un adecuado desarrollo urbanístico, limpio, bello y ordenado, debemos construir un pueblo limpio y ordenado, que termine con las invasiones, que termine con las denuncias, que el alcalde sea el promotor de anticipación de todo estos problemas con espacios públicos, de sano esparcimiento.

7.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

7.2.1. DIMENSION SOCIAL

7.2.1.1. HECHOS.

- Yurimaguas es la segunda ciudad más importante en población en comparación de la ciudad de Iquitos contiene instituciones, Policiales,
- Fuerza Armada de marina de Guerra del Perú, tiene Oficina de Reclutamiento Militar, Fiscalía, Poder Judicial, con instituciones educativas, en todo sus niveles educativos, desde inicial, primaria secundaria y superior
- Su población está distribuida, geográficamente en distritos, centros poblados, caseríos, comunidades nativas y comunidades campesinas
- Yurimaguatiene mayor representatividad en la región Loreto,

7.2.1.2. Potencialidades

- Yurimaguas, cuenta con organizaciones más de 7 mil de moto taxistas, que muy bien asesorados, convertirlos en prósperos empresarios.
- Cuenta con transportistas acuáticos en botos de maderas, que si les organizaríamos cambiaría su estatus de vida.
- Yurimaguas, cuenta con campesinos, que esperan vías de acceso a sus terrenos agrícolas
- Nuestra provincia cuenta con potencial de cadena de cuencas hidrográficas aun sin ser utilizadas en beneficio del hombre.
- Yurimaguas, tiene potencial turístico inexplorado.

7.2.1.3. PROBLEMAS

- Nuestra población carece de recursos económicos para la canasta básica familiar.
- Parte de nuestra población no cuenta con un terreno urbano para construir su vivienda, mientras otros si tienen más de uno, y o trafican o se dedican a la venta devienes raíces
- Nuestra población carece del más esencial y vital líquido elemento para la vida, el agua, y si lo tiene es de mala calidad, y periódicamente sufre de cortes del servicio colectivo y también cortes del servicio a domicilio,
- Nuestra población, carece de un puesto laboral, haciendo que cada día su situación económica se torne en insoportable. Generando la inseguridad ciudadana.
- La principal energía eléctrica que utiliza la población de
- hidroeléctrica del Mantaro, muy susceptible al factor climatológico, lo que nos permite tener cortes intempestivos. Seguido de averías en los artefactos eléctricos.
- Algunas comunidades campesinas, nativas, no cuentan con este servicio eléctrico,
- haciendo más difícil el estudio de los alumnos de zonas rurales.

- Deficiente servicios, educativos, puestos de salud, servicios básicos, para las comunidades nativas y campesinas, de todos los distritos.

7.2.1.4. OBJETIVOS A LOGRAR

- Gestionar y construir el agua por gravedad de calidad, para toda la provincia de Alto Amazonas

- Organizar y reorganizar, a sectores numerosos, vulnerables, excluidos para convertirlos en prósperos empresarios.
- Promover el acceso mayoritario de la población a servicios, de salud, educación.
- Implementar los botiquines comunales, en cada una de las comunidades de la provincia sin el requisito del número de pobladores.
- Implementación de un centro de atención médico municipal, social.
- Invertir en Mercantiles en lugares distantes al mercado central, en Centros Poblados y en los distritos de nuestra provincia.
- Capacitación a promotores sociales de salud.
- Mejorar la gestión de organizaciones: Clubes de Madres, comedores sociales,
- Atención adecuada a dirigentes de las comunidades campesinas nativas.

7.2.1.5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

- Conformación de Comité de acopio provincial, para la compra de productos de primera necesidad, a los campesinos para el abastecimiento a los mercantiles en toda la provincia.
- Implementaremos las ferias agrícolas diarias, hasta convertirle en Mercado Mayorista de la provincia de Alto Amazonas
- Gestión de políticas pública privada, para la transformación de la basura,
- Socialización en temas de educación vial, capacitación, y cumplimiento a normas que regulan la seguridad vial.
- Coordinación efectiva, con policía, fiscalía, Red de Salud, UGELA- para tratar asuntos relacionados en prevención de contaminación ambiental,
- Ordenanza Municipal, que regula la venta de abarrotes y productos de primeras Necesidades en el mercado central.
- Regularización de espacios, para la venta de materiales en las ferreterías y espacios de tránsito vehicular y peatonal.
- Protección permanente al consumidor en pesas y medidas. En los establecimientos comerciales, mercados y puertos.
- Ordenamiento del tránsito vehicular. Liviano y tránsito pesado.

7.2.1.6. PROPUESTA DE ACCIÓN

- Formulación de proyectos técnico, para la gestión a diversos órganos desconcentrado del gobierno, y otros organismos como del, INFES, FONCODES, etc. y de la inversión internacional a través de organismos

financieros como: DEVIDA, y otros etc. para el desarrollo de toda la provincia.

7.2.1.7. ESTRATEGIAS

- Actualizar el Plan Estratégico de la Provincia de Alto Amazonas hasta el
- 2020 para ser propagandizado y utilizado en concordancia con el Plan de Desarrollo
- Concertado Regional y el Plan Loreto.
- Apoyar en la gestión de las organizaciones barriales, clubes de madres, vaso de leche, comunidades campesinas y nativas en la búsqueda de la solución de sus problemas más álgidos.
- Las diversas congregaciones tendrán participación en el desarrollo provincial.

7.2.1.8. METAS

N°	PROYECTO	PRESUPUESTO
01	Gestionar y mejorar infraestructura e implementación de Instituciones educativas	
02	Firmar convenio con UGELA- para atender necesidades de comunidades más alejadas de la provincia	
03	Creación' e implementación de botiquines	
04	Crear el Tópico Municipal, a costo social	
05	Firmar convenio con CEPROS- contratar docentes en diversos talleres y capacitar a hombres y mujeres emprendedores	
06	Fomentar, el arte y la cultura en espacios públicos bien iluminado	
07	Descubrir talentos y promoverlos desde la Municipalidad.	

ECONOMICA

7.2.2.1. HECHOS

La Población Económicamente Activa (PEA) en el ámbito de la Provincia de Alto Amazonas, representa el 37,431 %. La mayor concentración de la PEA está en las actividades económicas extractivas, caza, pesca, madera; así como en las actividades avícolas comerciales y un menor porcentaje en las entidades públicas y privadas.

	PEA URBANO		PEA RURAL		POBLACI	PEA
	MILES	%	MILES	%		
Yurimaguas	15,261	22.3	7,597	11.1	63,345	22,852
Balsapuerto	609	5.1	3,856	30.3	13,868	4,465

Lagunas	2,965	20.5	2,170	15.0	13,270	5,135
Jeberos	749	19.9	709	19.0	4,198	1,458
Santa Cruz	317	7.7	1160	28.1	4,094	1,477
Tte. C. López R.	754	12.8	1290	21.9	5,892	2,044
TOTAL.	20 659	18.9	16,782	15.3	104,667	37,431

En nuestra provincia es muy necesario replantear el rumbo del desarrollo, de la población económicamente activa, si queremos proteger el medio ambiente, y frenar las actividades extractivas deforestadoras, reorientamos a las actividades, agropecuarias, que repercutirá enormemente en la alineación, y la mejora de calidad de vida poblacional, sostenible en el tiempo.

7.2.2.2. POTENCIALIDADES

- Sector extractivo: petróleo, agricultura, caza, pesca, ganadería, recolección de frutos; ocupa el conjunto de 53.7% de la población económicamente activa.
- El comercio de productos alimenticios y abarrotes en general, luego el servicio de restaurantes y puestos de comida. Este sector constituye el 37.2% de la población económicamente activa.
- construcción civil o los hombres del andamio constituye el 9.1% de la población económicamente activa.

7.2.2.3. PROBLEMAS

- La agricultura y la pesca no son actividades atractivas para el 80% de la población que se encuentra en alarmante y desesperante desocupación, demostrando así la falta de productos agrícolas para el consumo del mercado interno y enorme congestionamiento vehicular de motocarristas, que son un aproximado de 7 mil vehículos en las calles.
- La indiferencia de las autoridades hacia el hombre del campo ha hecho que nuestra juventud, rechace el trabajo en el campo, sintiéndose discriminado,
- Este abandono de la agricultura, las autoridades deben tomar en cuenta con prioridad, para repotenciar y hacerlo muy atractivo, que la juventud

dirija su mirada al campo, porque ahí se produce el alimento del mundo, sin ello las ollas estarán vacías, aunque tengas mucho dinero..

- El gran reto de la nueva autoridad será, buscar soluciones válidas para que todos tengan trabajo, como fuente de recursos propios y muy bien remunerados, dignos y sostenibles.
- Mercado local muy restringido para productos de la zona, amplia preferencia por productos de la costa y sierra.
- Escasa orientación vocacional de los egresados de la universidad, y tecnológicos, siendo zootecnistas, o agrónomos, laboran en entidades financieras como promotores de préstamos que no van dirigido a la agricultura, y vegetan en otra ocupación para el cual no han estudiado, siendo un fracaso personal, familiar y social.
- Los nuevos profesionales no han descubierto el atractivo turístico, o poco interés de las autoridades por dirigir su visión al turismo verde y no contaminante.

7 .2.2.4. OBJETIVOSA LOGRAR

- Adelantarnos a un plan de Desarrollo urbanístico, para prevenir las invasiones y dirigir el crecimiento y expansión urbana, ordenado, donde anticipadamente se
- pueda diseñar, calles de doble vía, zonas industriales, terminal terrestre, mercado
- mayorista iniciando por ferias agropecuarias diarias y por zonas
- Urge la necesidad de gestionar financiamiento para apertura de trochas carrozables, con la que nos permitirá integrar a todos nuestros distritos, caseríos, comunidades, nativas. etc.
- Gestionar el financiamiento de Proyectos Productivos y la búsqueda de mercados para su comercialización para brindar seguridad y estabilidad laboral a nuestra población.
- Organizaremos a sectores más vulnerables para convertirlos en prósperos empresarios Fomentar la creación de microempresas productivas y de comercialización. Que puedan competir con otros empresarios que migran a nuestra provincia.

7.2.2.S. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Ley No. 27037 "Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia", la citada Ley establece la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los contribuyentes ubicados en la Amazonia que comercialicen bienes y/o servicios para su consumo en la misma región.

disponiendo además créditos fiscales especiales para determinar el IGV que corresponda a la venta de bienes gravados que se efectúen fuera de dicho ámbito.

7.2.2.6. PROPUESTA DE ACCION.

Es importante tener una formación moral y política, para el buen manejo de los fondos públicos para el logro de la inversión en políticas de la sociedad.

7.2.2. 7. ESTRATEGIAS

Elaboración de un Plan urbanístico, Adelantarnos a un plan de Desarrollo urbanístico, para prevenir las invasiones y dirigir el crecimiento y expansión urbana, ordenado, donde anticipadamente se pueda diseñar, calles de doble vía amplias, zonas industriales,

7.2.2.8. METAS

N°	PROYECTO	PRESUPUESTO
01	Gestión inmediata del Proyecto de Agua por gravedad,	
02	Elaboración de un Plan Urbanístico con proyección de crecimiento social ordenado	
03	Provincia agro- Industrial con Proyectos productivos - Municipales para la provincia (ganado vacuno, porcino, gallinas y el paiche), con la compra de productos del campesino, para la elaboración de alimentos balanceados	
04	Prevención de la contaminación ambiental, con la transformación de la basura con inversión, público - privado. Generación de empleo	

7.2.3. DIMENSION TERRITORIALAMBIENTAL

7.2.3.1. HECHOS

El Distrito de Lagunas de La provincia de Alto Amazonas se ubica al nor-este de la región Loreto y es la segunda en importancia en la región ya que tiene una ubicación estratégica

7.2.3.2.

POTENCIALIDADES

- ✓ La Flora: Está conformado por una gran biodiversidad de especies vegetales aprovechables por el hombre, tanto en frutos como en plantas medicinales, plantas industrializables y arboles maderables.

- ✓ las nacionalidades indígenas son; atractivos que invitar a una participación de turismo de aventura.

7.2.3.3. PROBLEMA

- ✓ La extracción de recursos forestales en algunos lugares especialmente en comunidades nativas, personas inescrupulosas se vienen aprovechando en sacar permisos forestales en nombre de las comunidades, y no cumplen con los estándares de ley exigido de reforestar o de respetar los arboles semilleros, esta actividad está poniendo en peligro la libertad de las autoridades de comunidades nativas que luego se ven afectado con denuncias por incumplimiento de responsabilidades.

7.2.3.4. OBJETIVOS A LOGRAR

- ✓ Fomentar hacia una cultura de conservación del medio ambiente y la generación de recursos económicos. Sin deforestar.
- ✓ Promover las chacras integrales con instalación de cultivos con sistemas agroforestales y la reforestación con especies maderables, en las comunidades con mayor índice de deforestación con la finalidad de mejorar el medio ambiente.

7.2.3.5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA

- ✓ El Artículo 88 de la Constitución Política, que dice: "El Estado apoya preferentemente el desarrollo agrario", asimismo el Art. N° 59 agrega: "El Estado brinda oportunidades de recuperación a los sectores que sufren cualquier desigualdad. En tal sentido promueve las pequeñas y medianas empresas en todas sus modalidades".
- ✓ El Decreto Supremo N° 102-2001, de: Estrategia Nacional Sobre Diversidad Biológica, en su inciso 2.2 dice: Apoyar el uso sostenible de agro ecosistemas. Para ello es necesario promocionar la adopción de prácticas de manejo agrícola
- ✓ El Decreto Supremo N° 065-2004-PCM; de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 560, los Decretos Supremos N° 002-2003-PCM y 009-2004-PCM, aprueban la "Estrategia Nacional de Desarrollo Rural", cuyo objetivo de la Política de Desarrollo Rural es impulsar el desarrollo humano en el espacio rural con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, Que, de acuerdo al Decreto Supremo N° 066-2004-PCM. Aprueban la "Estrategia

- ✓ Nacional de Seguridad Alimentaria 2004-2015"; teniendo como eje el derecho básico de la alimentación, debiendo prevenir la desnutrición, incrementando las capacidades sociales y productivas, desarrollando una cultura alimentaria nacional y así las peruanas y peruanos puedan mejorar su vida, ser libres e influir en las decisiones que los afectan; teniendo como objetivo general el de prevenir los riesgos de deficiencias nutricionales y reducir los niveles de malnutrición, en especial en las familias con niños y niñas menores de cinco años y gestantes.

7.2.3.6. PROPUESTA DE ACCIÓN

Promover la participación permanente de la población urbana, comunidades nativas y otros, en el proceso de desarrollo, capacitación agropecuaria, y conservación del medio ambiente en la provincia de alto Amazonas.

7.2.3.7. ESTRATEGIAS

Propiciar las investigaciones y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal así como lograr un apoyo efectivo a las comunidades nativas y campesinas para el desarrollo de una agricultura sostenible,

7.2.3.8. METAS.

N°	PROYECTOS	PRESUPUESTO
01	Gestión inmediata del Proyecto de Agua por gravedad, desde las cadenas de cuencas hidrográficas de Comunidad Nativa Nuevo San Lorenzo, por etapas para toda la provincia de Alto Amazonas, incluyendo todo los distritos, eje carretero,	
	Elaboración de un Plan Urbanístico con proyección de crecimiento social ordenado	
	Descongestionamiento del mercado central con la Implementación de Mercantiles en AAHHs y ahorro económico	
	Designación del terreno para las permanentes ferias agrícolas, que posteriormente se construirá el Mercado Mayorista donde el propio campesino podrá vender sus productos	
	Provincia Agro - Industrial con Proyecto productivos- municipales para la provincia de Alto Amazonas (Crianza de ganado vacuno, porcino, crianza gallinas, y la piscigranja con la crianza del paiche), generación de empleo permanente, y compra de productos agrícolas para preparación de alimentos balanceado.	
	Prevención de la contaminación ambiental, con la transformación de la basura con inversión, público - privado. Generación de empleo seguro a los que reciclan.	
	Proyectos gestión y de construcción de puertos. Maderos, Zamora	

7.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

7.2.4.1. HECHOS

Dentro de la dimensión institucional consideramos importante a las Organizaciones Sociales de Base, como elementos de apoyo social y asistencialista para el desarrollo y participación vecinal. Por lo que nuestras propuestas se concentran en las OSB consideradas en la Ley 25307, que se detalla:

Club de Madres

- Comités del Vaso de Leche es un programa nacional, asistencialista, para los niños menores de seis años, madres gestantes o en periodos de lactancia y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica.
- Comedores Populares Autogestionarios
- En el Perú nace en 1986 en el marco del Primer Encuentro Nacional de Comedores Populares Autogestionarios,
- los sujetos del mal vivir, obliga a la población en organizarse, para contrarrestar esta lacra de la sociedad,

7.2.4.2. POTENCIALIDADES

- Las organizaciones sociales de Base, garantiza la Constitución Política del Perú Ley 25307; 041-2002-PCM y en la Resolución Superintendente 373-2003- SUNARP/SN
- Tienen personería jurídica Para ser reconocidas como tales "basta" con su inscripción en los registros públicos... "(Artículo 2 Ley 25307). Constituyen la respuesta a dar solución al problema alimentario de las personas de menores recursos
- Los Club de madres constituyen un soporte ciudadano muy importante en la organización vecinal, facilitando la nutrición infantil en coordinación con la autoridad.
- Los Comité de Vaso se encuentran Desorganizados lo que permitiría reorganizar y/o reinscribir a sus miembros integrantes

7.2.4.3. PROBLEMAS

- ✓ Club de Madres desorganizadas
- ✓ muchos comités de Vaso de leche desorganizados
- ✓ Existe alta índice de desnutrición infantil
- ✓ Comité Vaso de Leche. Desactualizados y desanimados.
- ✓ Comités Vecinales desmotivados.
- ✓ Incremento de personas del mal vivir .
- ✓ Incremento de la violencia doméstica y familiar .
- ✓ Incremento de la inseguridad vial

7.2.4.4. OBJETIVOS A LOGRAR

- ✓ Club de Madres. Comité Vaso e Leche, juntas vecinales, asesoramiento, capacitación, reanimación, reorganización, y fortalecimiento para iniciar un trabajo concertado en la lucha contra la desnutrición, anemia leve y severa, y contra la delincuencia.
- ✓ Implementación de Comedores popular social, autogestionario.

7.2.4.5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LAS QUE SE RELACIONA

- ✓ Club de Madres: Es órgano de participación vecinal autogestionario .
- ✓ Comité Vaso de Leche. El PROVAL local se alinea con la normatividad vigente y en la naturaleza de mejorar la salud, más aún si esta zona es considerada como de Alta pobreza, Se sostiene en la Ley 24059.
- ✓ Comedores Populares Autogestionarios: La Ley 27972, compromete a las Municipalidades a gestionar las oportunidades de lucha contra la pobreza y nutrición .
- ✓ Comités Vecinales para la Seguridad Ciudadana. Contemplada en la Constitución Política Art. 44; Función específica de las municipalidades provinciales insertas en la ley 27972, Ley 27938 y en la Ley 27933, ley de Seguridad ciudadana. Ley de Rondas Campesinas (Ley 27908); Reglamento de la Ley 27908 (Decreto Supremo 025-2003- JUS) y la Resolución del Superintendente 072-2004-SUNARP/SN.

7.2.4.6. PROPUESTA DE ACCIÓN

Planificar, Organizar, asesorar, formalizar, Dirigir, monitorear, a las organizaciones de Base: Clubes de, madres, comedores sociales, barrios, M.HH, PP.JJ, Comités vecinales para la seguridad ciudadana.

.2.4. 7. ESTRATEGIAS

- ✓ Regularizar, actualizar, nuevos padrones de todas las organizaciones de Bases. Clubes de, madres, comedores sociales, barrios, AA.HH, PP.JJ, Comités vecinales para la seguridad ciudadana. Sin delincuencia sin violación a los DD.HH.

7.2.4.8. METAS

a. Organizaciones de Base.

N°	PROYECTO	PRESUPUESTO
	Regularizar, actualizar, nuevos padrones de todas las organizaciones de Bases. Clubes de madres, comedores sociales, barrios AA.HH, PP.JJ, Comités vecinales para la	
	Capacitar, organizar talleres, certificar. Alas diferentes OSB.	

b. Seguridad ciudadana.

N°	PROYECTO	PRESUPUESTO
01	Coordinar, capacitar a rondar campesinas para una efectiva lucha contra la delincuencia sin violación a los DD.HH	
02	Asesorar en temas de seguridad ciudadana a toda la población, incluyendo a comerciantes, empresarios, etc.	
03	Implementaremos los Bokitokis, y el video cámaras de vigilancia, las 24 horas del día, sincronizado las instituciones, y organizaciones de Base. Socialización de educación vial.	
04	Implementaremos los Bokitokis, y el video cámaras de vigilancia, las 24 horas del día, sincronizado las instituciones, y organizaciones	

INDICE

PRESENTACION

SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.

1.1. PRINCIPIOS

1.2. VALORES

II VISION DE DESARROLLO

111 MISION INSTITUCIONAL. IV OBJETIVOS.

4.1. OBJETIVO GENERAL.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

V DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO YURIMAGUAS.

5.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.

5.1.1. Sector educación.

5.1.2. Sector salud.

5.1.3. Sector producción.

5.1.4. Sector turismo.

5.1.5. Sector transportes y comunicaciones.

5.1.6. Sector comercial

5.1.7. SECTOR SERVICIOS

5.2 POTENCIALIDADES.

5.2.1. Flora.

5.2.2. Fauna.

5.2.3. Turismo.

5.3 PROBLEMAS.

VI ESQUEMA DE PROPUESTAS.

6.1. Orientaciones Generales de las propuestas.

6.2. Propuestas por dimensiones.

6.2.1. Dimensión Social.

6.2.2. Dimensión Económica.

6.2.3. Territorial Ambiental.

6.2.4. Institucional

VII PROPUUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

VIII SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PLANE DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

2019- 2022

RESUMEN DEL PLANE DE GOBIERNO MUNICIPAL

Estando dentro del marco jurídico legal establecido, el Equipo del Plan de Gobierno formulado teniendo conociendo de la problemática local y provincial, ha elaborado el presente documento que contiene el Plan de Gobierno Municipal DEL DISTRITO DE LAGUNAS 2019-2022; que requiere cambios radicales para mejorar el bienestar de la población, superar una crisis de gestiones anteriores lo único que han contribuido es los niveles de pobreza de nuestra población; acogiendo la Visión de Desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado (PD), en el marco de una cosmovisión conceptual de principios; para se propone desplegar el mayor esfuerzo y acciones mediante acuerdos concertados para asegurar el desarrollo integral; con una actitud democrática que abarque a toda la sociedad, que vive sumido en la pobreza pero que abriga la esperanzada en acciones y decisiones correctas que en el mediano y largo plazo deben generar las condiciones de vida es necesario generar, trabajo digno y estable para nuestra población, para el pleno desarrollo DEL DISTRITO con enfoque de equidad y género, sostenibilidad y sustentabilidad; lograr mayor eficiencia en la ejecución de programas comprendidos en la lucha frontal contra la delincuencia y contra la pobreza, con la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones con la redistribución económico a los sectores sociales

VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Concertado del Presupuesto Participativo. Son tres las instancias los que pueden realizar; acciones de vigilancia ciudadana: El Consejo de Coordinación Local DISTRITAL (CCLD), el Comité de Vigilancia (CV), elegidos por los agentes participantes como parte del taller de priorización y formalización de acuerdos y el Taller de Rendición de Cuentas. El CCLD DE LAGUNAS según el inciso 1^o del artículo 100 de la Ley Orgánica de Municipalidades

Es una de las funciones del Alcalde, coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Municipal DISTRITAL CONCERTADO, y el Presupuesto Participativo DISTRITAL. Por lo tanto el CCLD, tiene el mandato legal sobre el Plan de Desarrollo Concertado Distrital y sobre el Presupuesto Participativo, Se propone proyectos de cofinanciamiento y estímulos a la inversión privada, en apoyo del desarrollo económico local sostenible.

El Partido Político "DEMOCRACIADIRECTA" en la Provincia de Alto Amazonas, visiona por la concertación y fortalecimiento de los gobiernos locales como ejes del desarrollo de la Región, con propuestas viables, sostenibles en el tiempo, para terminar con los despidos de los trabajos temporales a los más humildes Municipal, recuperando valores para fortalecer el espíritu de las personas construyendo ciudadanía para poder vivir en mejores condiciones de vida a partir de estas justas electorales 2018.

El Plan de Desarrollo Concertado distrital y al Plan Bicentenario 2021 del País. Se avizora a nuevos horizontes, intención de proponer cambios radicales muy significativos a favor de los más excluidos,

La visión distrital y la propuesta en particular, es muy propia DE LOS LIDERES, que presenta el visionario Omar VasquezAcho, contagiando así a otros líderes candidatos distritales para que sea un Plan Concertado.

No podemos esperar más, de lo mismo, siendo una provincia netamente consumidora, se tiene que revertir a provincia productora, los productos de nuestra zona debe sobreabundar en los principales mercados internos y externos, para que llegue economía fresca a los bolsillos de los hombres del campo, el campesino productor de los alimentos tendrá el sitio que le corresponde por alimentar a la humanidad del globo terráqueo.

No podemos permitir más el saqueo de nuestra economía, direccionado solamente para unos cuantos, dejando a las grandes mayorías en la pobreza, y pobreza extrema.

De inmediato se planteará ejecuciones de proyectos de corto, mediano largo plazo, cuyo objetivo es oxigenar la desesperación laboral, económica, de nuestra población.

La amazonia es paraíso, y debemos cuidarla como tal, la razón de tanta pobreza es responsabilidad de los "líderes experimentados" que nos condujeron al sistema de explotación a pie juntillas al capital, donde para ser político hay que tener dinero, para invertir, sino nos convertimos en pobres políticos, pero quien gasta para entrar, entra para recuperar robando al pueblo.

OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO

GENERAL

Sentar las bases alineadas al Perú 2021 Plan Bicentenario del País y enmarcadas en la "Agenda Loreto" para el desarrollo sostenible en el tiempo con Proyectos y de actividades productivas, para lograr generar trabajo.

ESPECIFICOS

- 4.2.1. Gestionar la ejecución del Proyecto "AGUA POR GRAVEDAD "y Saneamiento Básico: para todo el distrito
- 4.2.2. Implementación de Mercantiles; mercados rodantes y mercados flotantes.
- 4.2.3. Organización y asesoramiento empresarial intensivo, a sectores sociales de escasos recursos económicos para combatir la exclusión, la indiferencia la pobreza convertirlos en prósperos empresarios de hombres y mujeres con dignidad.
- 4.2.5. Pistas y veredas inclusivas.
- 4.2.6. Promover el deporte y la cultura. De sano entretenimiento.
- 4.2. 7. Interconexión vial provincial de la provincia, de Alto Amazonas a través de la construcción de carreteras y trochas carrozable afirmadas ..
- 4.2.8. Gestionar y ejecución de proyectos de electrificación rural
- 4.2.9. Fomento al turismo y eco-turismo, con las condiciones necesarias en toda la provincia.
- 4.2.13. Implementar y mejorar programas sociales.
- 4.2.15. Promover el desarrollo de una economía sostenible, basado en 4 actividades productivas Municipales (Crianza de ganados vacunos, crianza de cerdos, crianza de aves de corral, crianza de paiche.)
- 4.2.16. Protección de cabeceras de cuencas hidrográficas, de bosques y de todo el medio ambiente.
- 4.2.22. Seguridad ciudadana unificada, lucha contra la delincuencia común y organizada.

DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO.

5.1. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

- 5.1.1. Desequilibrios Económicos.
- 5.1.2. Escasa oportunidad laboral, para los profesionales dedicándose a otras actividades para el cual no se han preparado.
- 5.1.3. Se observa que las pocas oportunidades laborales, son designados para personas con afinidades políticas afines.
- 5.1.4 La sociedad en su mayoría, está dedicada al comercio
- 5.1.5. Con un PBI respecto del departamental de 6.1 % y que soporta el 39% de la PEA de 15 a más años de edad.
- 5.1.6. Incremento de precios a los hidrocarburos, insipiente economía para la canasta básica familiar.
- 5.1. 7 Sectores poblacionales, marginados, la Agroindustria abandonada.

a. Desequilibrios Físico-Espaciales:

- 3) Ciudad, sin los servicios básicos adecuados, agua contaminada, cortes de fluido eléctrico periódicos.
- 4) Invasión de la basura, en todo los espacios ocupado por comerciantes.
- 8) Tiendas y ferreteros que invaden las pistas peatonales.

b. Geográfico Ambiental:

El clima , del distrito de lagunas, cálido, húmedo con temperatura promédía anual de 25°C, la máxima se registra entre Junio a Setiembre con un promedio de 35°C; la luminosidad promedio es de 11 horas con 45 minutos, lo que hace un total extraordinario anual de 4,288, 75 horas, facilita primordial en la coloración, que favorece la producción de las plantas nativas.

d. Sociales.

La actual crisis económica del país, afecta principalmente a nuestra población que se debate por la subsistencia, la salud poblacional se ha deteriorado, incrementándose diversas enfermedades cobrándose un alto costo social y un ladlce de mortalidad infantil elevado; la salud depende de la capacidad económica de cada peruano subsistencia, incremento de los niveles de desempleo y sub empleo alarmante..

e. De Gestión Municipal:

La gestión municipal, limitado al FONCOMUN Y AL CANONPETROLERO, sin visión ni misión y sin planificación y a un ritmo de niveles de indiferencia por el poder político partidario.

El burgomaestre debe ejercer una función de gestión activa, más que todo buscando el concurso de otras entidades para la solución de los álgidos problemas. Y avocarse a cambios radicales de la producción.

VI. POLITICAS DE GOBIERNO

6.1. DIAGNOSTICO

- 1) CAPITAL HUMANO: Somos todos en su conjunto, pero con una redistribución económica desigual.
- 2) CAPITALSOCIAL: Dividida en sectores, políticos, religiosos, en clases. Unido solo en el deporte.
- 3) CAPITAL NATURAL: Abundante en recursos naturales, bendecida por Dios, muy deseada por capitalistas, conccionadores. Muy vulnerable.
- 4) CAPITALMATERIAL :Infraestructura pública y privada insuficiente, muy limitados en mayo de los casos, dependientes de Iquitos, o San Martín.
- 5) CAPITAL CULTURAL: Abundante historia de Costumbres, valores, tradiciones e historia, por revalorar; así como actitudes y comportamientos sociales muy pobres.
- 6) CAPITAL FINANCIERO: Insuficiente y rutinario, fuga de capitales, política del consumismo. Se requiere buscar otras alternativas de financiamiento.
- 7) INNOVACIÓN - abundante Flora y Fauna, Escasa investigación, poca innovación

6.2. DIMENSION SOCIAL

- 1) Proteger a la población en todos los aspectos.
- 2) Necesitamos una educación contemporánea, contextualizada y universal.
- 3) Debemos prevenir diversas enfermedades comunes de nuestra zona. Iniciando por la capacitación a promotores sociales y la implementación de botiquines, a las comunidades más alejadas para el auxilio de los mas humildes.
- 4) La única razón de nuestra existencia política partidaria, es la vocación de servicio que se debe demostrar.

6.3. DIMENSION ECONOMICA

- 1) La economía está relacionado con el trabajo y el empleo digno que representa la confluencia de la riqueza que se genera utilizando los recursos de nuestro entorno humano.
- 2) Búsqueda de mercado locales, nacionales e internacionales para la sostenibilidad económica el empleo y el trabajo.
- 3) Para competir es necesario que estemos organizados, para no ser presa fácil de la explotación, nacional o extranjera.
- 4) La organización marcará la diferencia para el despegue al desarrollo Económico.

6.4. DIMENSION TERRITORIAL.

En esta dimensión, se expone el aporte y la importancia del distrito con relación a su articulación a espacios territoriales. ubicación estratégica, en la confluencia de tres ríos, le dota de una fortaleza frente al corredor bioceánico, aparte de la potencialidad en recursos naturales, siendo los hídricos uno de ellos.

6.5. DIMENSION INSTITUCIONAL

De acuerdo a los dispositivos legales existentes la administración de los gobiernos locales, además de las funciones de las actividades propias de su competencia, el burgomaestre debe ejercer una función de gestión activa, más que todo buscando el concurso de otras entidades para la solución de los. álgido.'3- problemas.

Desde el año 2004 en el distrito de Yurimaguas se viene implementando el Proceso del Presupuesto Participativo, donde participa la sociedad civil organizada, las instituciones públicas y privadas.

VII. Propuestas por dimensiones

7.1. Dimensión social

· · **Objetivo 1:** "Mejorar los servicios de agua, y mejoraremos los servicios de salud y por ende la calidad de vida sana y saludable de nuestra población

Problemas:

- 1) La falta de agua saludable y barata, es uno de los principales de nuestra población, hasta resignada se encuentra a beber toda la vida agua del río Huallaga que inicia en la laguna de Laurícocha, que diariamente se bota la basura en un aproximado de 200 toneladas directamente al río Huallaga.

- 2) El crecimiento urbano desordenado es otro problema en nuestro distrito
- 3) Los índices de pobreza, desnutrición infantil y desempleo; se suman para afectar la alicaída escasa economía.
- 4) los servicios de salud, saneamiento y salubridad no se ha mejorado, o lo poco que se hace, no genera impacto en la sociedad.
- 5) Riesgo de morir por inoportuna asistencia de emergencia medico quirúrgica en zonas distantes (rurales, indígenas y frontera).
- 6) Personas enfermas, precarias sin apoyo.
- 7) Alta tasa de mortalidad de mujeres, con cáncer.
- 8) Centros de Salud asistenciales, politizados.
- 9) Difícil acceso a Comunidades nativas y comunidades campesinas,

Estrategias de solución:

- 1) Gestionar el proyecto de Agua por gravedad, desde las cadenas de cuencas hidrográficas de la Comunidad Nativa de San Lorenzo para toda la provincia.
- 2) De manera anticipada, urbanizar zonas para construir viviendas ordenadas en convenio con inversión publico privada para la población.
- 3) Urgente la Municipalidad, deberá demostrar su capacidad de producción en cuatro actividades muy notorias (Crianzade ganado vacuno, crianza de cerdos, crianza de gallinas, y la crianza del paiche) donde se puede generar espacios laborales sostenibles en el tiempo y mejorar la alimentación de nuestra población.
- 4) Dotar de implementación de capacitación, a promotores de salud, de las comunidades, al mismo tiempo implementar con botiquines comunales de primeros auxilio
- 5) Gestionar la inversión publico privada, para transformar la basura, convirtiéndole en cuatro productos.(biogás, biodiesel, abono orgánico, alimento balanceado)
- 6) Dejar de brindar a la población el Agua del rio Huallaga, ni del rio Parapapura.
- 7) Construcción de casa de la solidaridad, con atención de asistentes sociales.

Proyectos:

- 1) Tópico Municipal implementado, a costo social.
- 3) Proyectos de mejoramiento de calles y drenaje de aguas pluviales dotación de material de relleno en las partes bajas en las zonas urbano-marginales y en especial de las partes bajas de Los Asentamiento Humanos.

Objetivo 2: "Mejorar la calidad de la educación básica regular" Problemas:

1. En la calidad de la educación ,

Estrategias de solución:

- 1) Gestionar ante la UGELA, una unidad de coordinación para el distrito de Lagunas.
- 3) Espacios laborales para padres y madres de familias para su sustento diario.
- 4) Descubrir talentos y apoyarlos, en lo que sea lo necesario.
- 5) Gestionar la construcción de infraestructuras educativas.

Proyectos:

Convenio con CEPRO , para brindar talleres a jóvenes, certificarlos e implementarlos, para que puedan competir en el mercado laboral.

Objetivo 3: "Promoción de la competitividad en la recreación, deporte y cultura"

Problemas:

- 1) Existe una gran riqueza cultural en los pueblos indígenas principalmente de conocimientos de la biodiversidad, sin embargo existen ciertos problemas debido que aun somos una sociedad discriminadora.
- 2) Existe talento deportivo y artístico, pero nunca los hemos visto como una alternativa para nuestro pueblo.

Estrategias de solución:

- 1) Promoción de eventos deportivos por categorías.
- 2) Difundir, la cultura.
- 3) La comuna Municipal promoverá diversos espacios deportivos y culturales, con fines de descubrir talentos para promoverlos ante el país.

Proyectos:

- 1) Organizar actividades deportivas que muevan multitudes, con las diversas organizaciones de base. Incluyendo a Instituciones Educativas donde se concentran los niños,
- 2) Fomentar la difusión del Arte y la cultura en diversos espacios de nuestra ciudad, incluyendo las bebidas típicas de nuestra zona.
- 1) Coordinar con Funcionarios de la UGELA, para lograr la participación deportiva de los estudiantes de toda la provincia mediante campeonato organizado por la municipalidad.
- 2) Gestionar Proyectos de Complejos deportivos para diversas comunidades.

Objetivo 4: "Inseguridad ciudadana"

Problemas:

- b. Lagunas, como una ciudad importante visto por propios y extraños como una buena alternativa para crecer como empresario, como profesional o vivir tranquilamente alejado de las grandes urbes, son quienes contribuirán al desarrollo, pero es necesario la consolidación de la Seguridad Ciudadana.

2) Estrategias de solución:

- a. Urge la necesidad de replantear un Plan Local de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a nuestra realidad, basado, en acciones preventivas y ejecutivas, utilizando medios técnicos y científicos, con la intervención y participación de la población organizada.
- b. Coordinar con la Policía Nacional, Fiscalía en prevención del delito, Subprefectura, RED DE SALUD, UGELA, Municipalidades distritales, bomberos, Gerencia Sub Regional.

3) Proyectos:

- a. Implementar los Bokitokis y las video cámaras de vigilancia, las 24 horas del día, con acceso a todos los sectores sociales, para prevenir alertar al pueblo y hacer un cierre puerta a la delincuencia común y organizada.
- b. implementar los PAR, promovidos por la PNP, en lugares focalizados, para su Rápida acción.

Objetivo 5: Promoción del empleo digno

Problemas:

- 2) la falta de empleo digno. la insostenibilidad de las cifras en la reducción de la pobreza quedan demostrados por los resultados diversos obtenidos en el transcurso del periodo 2015-2018.
 - a. El empleo informal esta al asecho y por detrás de la juventud que pugna por una oportunidad laboral, el pueblo quiere trabajar, pero el sistema de gobernar no promueve no estimula el trabajo, más por lo contrario te explota o te reprime aun pueblo que de debate en la miseria cada día.
- 3) Los programas sociales asistencialistas, a los focalizados, no son suficientes, y tampoco deberán ser eternos, la población quiere oportunidad laboral, generación De empleo digno,

Estrategias de solución:

- ✓ Generar empleo digno en las cuatro actividades productivas municipales (Ganadería, chanchería, aves de corral, y piscigranja).
- ✓ Incentivar y estimular al campesino comprándole sus productos para transformarlo en alimento balanceado y revertirlo en las cuatro actividades productivas. Estos productos son. (Yuca, plátanos, pijuano, maíz, etc.).
- ✓ Comprar al campesino sus productos agrícolas, para acopiar y abastecer los mercantiles que la municipalidad implementará en los Asentamiento Focalizados más distante al mercado central.
- ✓ Organizar a los motocarristas para convertirlos en prósperos empresarios. d. Descentralizar la economía destinada a construcción de obras en calles
- ✓ pistas veredas, alcantarillados, carreteras, escuelas, etc. Organizándoles a ciudadanos capaces de competir en la venta de materiales agregados para este fin.
- ✓ Apoyar al campesino para convertirlo en próspero empresario piscicultor, ganadero.
- ✓ Dotarlo al campesino, del espacio destinado para mercado mayorista, para que de inmediato proceda a participar en ferias agrícolas constantes y pueda vender su producto sin intermediario.

6) Proyectos:

- a. Planificar reunión de coordinación con autoridades de todos los caseríos y comunidades nativas, para la compra de sus productos.
- b. Construcción de espejos de aguas, para piscigranja, municipales, comunales e individuales para la crianza del paiche y otras especies.
- e. Proyecto de Gestión articulada entre los diferentes sectores público y privado, para el cumplimiento de los proyectos.

Objetivo 6: Escasa oferta de empleo a los jóvenes y mujeres

Problema

- ✓ La juventud de ambos sexos buscan espacios y oportunidad laborales, que algunos migran a otras ciudades abandonando con mucha pena a sus familias, muchos sufriendo graves consecuencias hasta la pérdida de la vida, o explotados en minas en lugares que jamás se adaptaron en climas diferentes a su tierra natal,

Estrategias de solución:

- a. Concertar promover capacitación, en talleres de corto plazo, como peluquería, zapatería, mecánica, cosmetología, implementarlos para que puedan crear su Propio espacio laboral.
- b. Promover ocupación permanente, en las actividades productivas agropecuarias municipales, a jóvenes con afinidad y capacitados para tal fin.
- c. Promover la atención de los jóvenes dependientes en los mercantiles municipales.

2) Proyectos:

- a. Firmar convenio con Centros de Estudios de Talleres, de corto plazo, para capacitar a jóvenes y apoyarlos a ser jóvenes empresarios. (panadería, peluquería, manikure, cosmetología, etc.).
- b. Implementación de Mercantiles en los diversos AA.HH,

focalizados, y comunidades campesinas y nativas, ejes carreteros, pueblos rivereños.

- c. Promover la atención de los jóvenes dependientes en los mercantiles municipales.

7.2. DIMENSION ECONOMICA

Objetivo7: "Mejoramiento e Inversión de la Infraestructura Vial Productiva

Problemas:

- a. Limitada producción agropecuaria en la provincia de Alto Amazonas, lo poco que se produce esta limitado al autoconsumo. Por factores de inviabilidad. Escasa maquinaria pesada para trabajos de apertura de trochas carrozables
- b. Los ríos y quebradas única vía de transporte de productos, agrícolas que en épocas de verano baja su caudal e imposibilita el transporte de los productos, encareciendo el precio de los fletes y por ende el campesino tiene muchas dificultad para acceder a un medio de transporte, haciendo que este sufra desaires, con su producción, haciéndole poco atractivo la actividad agropecuaria.
- c. la migración del campo, a la ciudad por la falta de vías de comunicación hacia los centros de producción, hace que nuestra población sea vulnerable a la siembre de productos de fácil transporte, ósea se abocan al sembrío deplantaciones de coca. Siendo vulnerables a secuelas del narcoterrorismo.

Estrategias de Solución:

- 1) Gestionar y Concertar con el gobierno regional y gobierno nacional ¹para lograr, presupuestos para el mejoramiento sustancial de las vías de acceso a los caseríos, comunidades campesinas y comunidades nativas.

2) Proyectos:

- a. Interconexión Vial Provincial: Yurimaguas-con todo sus distritos y ramales hacia los caseríos y comunidades nativas.
- b. Gestionar financiamiento para Canales de Irrigación focalizando zonas que la población producirá bajo riego.

- c. Adquisición de un pool maquinaria pesada dedicada a apertura y mantenimiento de tochas carrosables, y un pool de maquinaria agrícola. Para apoyar al campesino.
- d. Elaborar el Perfil y/o proyecto y buscar financiamiento para la "Construcción del puente sobre el río Shanusi. Valle del zapote, puente teleférico para San Gabriel de varadero entre otros.
- e. Construcción del mercado mayorista de productos agropecuarios, y acopio de productos para el abastimiento a los mercantiles.

Objetivo 8: "Producción y Productividad"

Problemas:

- 1) La alimentación de un pueblo depende de la producción de su gente que lo habita, sino producimos, solamente consumimos y la economía sale, para ser inversión y generar trabajo en otros lugares. Tenemos que ser coherente de hacer como decimos, tendremos que producir para consumir y para vender.
- 2) Los gobiernos locales únicamente han visto a la municipalidad como una oportunidad de enriquecimiento personal, y han hecho lo que han visto a otros hacer, pero nunca han puesto la visión en el hombre del campo como una auténtica alternativa de desarrollo sostenible, de producción, de abundancia, de negocio, hoy estamos cosechando lo que hemos sembrado. Miseria, desabastecimiento. Productos caros, dependemos de otras regiones para alimentarnos, a tal punto que un huayco nos deja en la escases de alimentos. Somos cómplices pasivos, del atraso de nuestro pueblo.
- 3) La producción agrícola, equivocadamente creemos que por ley le corresponde únicamente al hombre del campo, que por lo general no ha culminado su secundaria, debemos entender que la producción y la productividad es responsabilidad de todos por la subsistencia humana Es algo muy serio

Estrategias de Solución:-

- 1) La agricultura en toda sociedad, debe y deberá ser por siempre la preocupación de todo gobierno local, regional y nacional. es la principal

actividad, que genera productos alimenticios; una sociedad que produce alimentos, también es una sociedad bien alimentada; no se enferma y su intelecto está garantizado. Por el

contrario una persona mal alimentada, desnutrida, esta propensa a enfermarse y en los niños se dificulta el aprendizaje,

- 2) Promoveremos las chacras integrales, que nos permite, utilizar espacios reducidos, es mínimo la deforestación, pero es rentable económicamente y para el consumo humano.
- 3) Socializar la labor del campesino, desde la escuela y la municipalidad.
- 4) Todo espacio libre, de construcciones dentro del ámbito urbano, será utilizado para producir alimento.
- 5) Socializaremos, la compra de productos al campesino para el abastecimiento a los mercantiles, y para procesar alimento balanceado.
- 6) Realizaremos la crianza de animales, como ganado vacuno, porcino, gallinas y piscigranja, de la misma manera proveeremos de estas actividades a los campesinos, comprometidos con la producción para convertirlos en socios estratégicos para la venta al mercado nacional e internacional, por el terminal portuario.

Proyectos:

- 1) Socializaremos la labor del hombre del campo, y su esfuerzo para alimentar a la población..
- 2) Gestionaremos módulos de chacras integrales, para incentivar a los campesinos el máximo aprovechamiento de sus pequeñas parcelas agrícolas y mínima deforestación.
- 3) Capacitaciones de sensibilización para el cuidado de los bosques.
- 4) Promover el desarrollo de paquetes tecnológicos de productos amazónicos promisorios, buscando mercado y promoverlos progresivamente a nivel internacional.
- 5) Objetivo 09 Problemas: CRECIMIENTO DESORDENADO DE LA CIUDAD.
- 6) Las invasiones formadas en AAHH, ha permitido el crecimiento desordenado, creándose necesidades imprevistas a la comuna

municipal, como servicio de agua, desagüe, energía Eléctrica,

7) En segundo orden están las actividades del sector servicios y el transporte urbano e interurbano post-escolar y el transporte interurbano está constituido por las empresas de autos.

8) Estrategias de solución:

9) Corresponde a los municipios anticiparse a los posibles problemas de invasión,

coordinando con los propietarios para firmar convenio de reciprocidad, en aras de prevenir invasiones y el crecimiento desordenado de la ciudad, mediante un plan de Desarrollo urbano,

10) La prioridad es por los servicios empresariales que incluyen alojamiento, restaurantes, servicios turísticos, banca y finanzas, asesoría empresarial, innovación tecnológica, comercio internacional y servicios públicos preferentemente. Se recurrirá a alguna de las modalidades de inversión con el sector privado.

Proyectos:

- 1) Designar espacios adecuados para vehículos pesados
- 2) Construcción de un terminal terrestre, tomando en consideración el
- 3) Crecimiento urbano. Y el lugar estratégico.

Objetivo 10: "Establecimiento de condiciones para el desarrollo del turismo"

Problemas:

- 1) El turismo es la actividad que poco o nada se le ha dado la importancia que tiene, con la reducción del aeropuerto a aeródromo, se cierra las puertas a este potencial económicos sin contaminar el ambiente, que muy bien pudiera generar ingentes cantidades de dinero fresco que serviría a la gran parte de nuestra población que pugna por un puesto de trabajo. La provincia de Alto Amazonas, en general de extremo a extremo en su frontera, es eminentemente un paraíso por descubrir, que ni los propios moradores conocen el total de su biodiversidad, su geografía, su flora y fauna, lo que para extraños sería novedoso y fascinante.

- 2) La palabra Turismo es muy poco conocido en nuestra población, lo que en otros lugares, como Cuzco, Arequipa, los niños ya conocen el rostro del turista, y hacen negocios, con ellos, los transportan sus equipajes, les venden sus artesanías, se toman fotografía, se hacen de amigos, hasta les llevan a sus países, etc. En cambio los nuestros al turista lo ven con indiferencia, somos pocos comunicativos, los observamos de lejos,

Estrategias de solución:

- 1) Organizaremos una comisión de profesionales, para plantear estrategias, en tema de Turismo provincial, con resultados positivos.
- 2) La actividad del turismo es otra de nuestras prioridades, preparando infraestructura adecuada y necesaria.

Estrategias de solución:

- 1) Organizaremos una comisión de profesionales, para plantear estrategias, en tema de Turismo provincial, con resultados positivos.
- 2) la actividad del turismo es otra de nuestras prioridades, preparando infraestructura adecuada y necesaria.
- 3) Tenemos lo que buscan los turistas, si el turista busca selva, debemos ofrecerle selva,

Proyectos:

- 1- Organización del Comité Provincial Pro-Turismo.
- 2- Proyecto de aperturas de caminos-y trochas carrozables, accesibles a lugares paradisíacos.
- 3- Proyecto de Capacitación a propietarios de Hoteles y Restaurants.
- 4- Proyecto de Capacitación a Transportistas.
- 5- Proyecto de Gestión de reubicación del Aeropuerto
- 6- Convenio con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo para supervisar hoteles y restaurantes; y para supervisar los servicios de las empresas de turismo.
- 7- Proyecto de Gastronomía, artesanía, folklore, bebidas típicas.
- 8- Proyecto de espacios públicos para difundir el folklore ..

- 9- Proyecto de socialización en los medios de comunicación.
- 10- Proyecto de compra y consumo de bebidas típicas en actividades festivas de la comuna y el pueblo en general.
- 11- Implementar con la compra de ómnibus, para poner en práctica el urbanito

Objetivo 11: "Promoviendola identidad cultural.

Problema

- 1) La provincia de Alto Amazonas, de apoco está perdiendo su identidad cultural, muchos ya no quieren ser, Shiwilos, Candoshis, Kukamas,-- Kukamirias, Shawis.
- 2) Existe una gran riqueza cultural en los pueblos indígenas principalmente de Conocimientos .de la biodiversidad, sin embargo existen ciertos problemas con estos pueblos debido al irrespeto al derecho cultural
- 3) Del poblador nativo, la montaña es su mercado, urge la necesidad de repoblar de flora y fauna, o el mercado de los nativos en pocos años estará desabastecido, debemos pensar muy seriamente en el sustento del nativo, el alimento de su gente, la nutrición debe estar primero, es contraproducente tener que imponerlo una alimentación de Qaliwarmacon potajes que para ellos no es apetecible, desde ese punto de vista el estado es el primero en pretender hacer que el nativo olvide sus orígenes, cayendo en contradicciónasimismo,

Proyectos:

- 1) Proyecto de Conformación de un Comité provincial PRO-TURISMO ALTO AMAZONAS.
- 2) Construcción de alberque, en cada una de los distritos de la provincia de Alto Amazonas, que cuenta con etnias, donde expondrán al mundo su FOLKLORE.
- 3) Titulación de tierras de las comunidades nativas, para proteger, preservarla, por la tranquilidad, por la alimentación de nuestros pueblos originarios.
- 4) Proyecto de repoblación de la flora y fauna silvestre, para uso medicinal, alimento y madera.

- 5) Proyecto concertado con todas las entidades y difusión másica, por todo los medios posibles sobre los atractivos turísticos de nuestra provincia
- 6) Permanente capacitación de sus derechos y responsabilidades
- 7) Proyecto y Gestión para capacitar a transportistas, responsables de hoteles, restaurantes, en temas de atención al turista.

7.3. DIMENSION TERRITORIALAMBIENTAL

Objetivo 13:

- 1) "Desarrollo de la zonificación económica - ecológica de la provincia,
- 2) Saneamiento de la demarcación territorial y preservación del medio ambiente.

Problemas:

- 3) Es atribución del gobierno local, el ordenamiento territorial de su jurisdicción sin embargo esto se viene realizando sin información apropiada, no se tiene en cuenta la provisión de agua, principalmente. Sin conocer el gran potencial de cuencas hidrográficas que tenemos, las anteriores y actuales autoridades pretenden seguir pidiendo al consejo regional de San Martín Agua por gravedad, y no solamente eso si no, que por años nos están convidando agua del rio Huallaga

Y del río Parapapura, que ambos no necesitan análisis para ver que estas aguas no son aptos para el consumo doméstico, basta ver en evidencias la cantidad de basura que Huánuco, y la Región San Martín botan que directamente al Huallaga, y las aguas servidas, o aguas residuales, suficiente para darnos cuenta que la pretendida agua integral para Yurimaguas, debe cancelar y replantear una nueva propuesta de Agua por Gravedad desde las Cuencas Hidrográficas del distrito de Balsapuerto nuestra población debe tomar.

- 4) El incremento de Barrios, AA.HHs, pueblos jóvenes, de manea espontanea sin previa urbanización, los desechos y las aguas servidas que estos expulsan se convierten en una alarmante fuente de contaminación.

Estrategias de solución:

- 1) Considerar dentro de la zonificación económica y ecología, la cadena de cuencas hidrográficas de Balsapuerto como el lugar destinado para que la población de la provincia de Alto Amazonas consuma el agua por gravedad.
- 2) Concertación con el Ministerio de Vivienda -y Construcción para la ejecución de proyectos de alcantarillado de aguas servidas y pluviales y planta de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación ambiental; así como con el Ministerio del Ambiente Fondo Nacional del Ambiente y Mecanismos de Desarrollo Limpio

{MOL} para la ejecución de los proyectos de relleno sanitario, áreas verdes y control del ruido

- 3) Conseguir la información respectiva sobre los proyectos a cargo del gobierno nacional para efectuar un seguimiento constante ante los sectores correspondientes sobre el Parque industrial, Construcción del Puente sobre el río Shanusi, reubicación del aeropuerto, etc.

Proyectos:

- 1- Elaboración y Gestión para la ejecución del Proyecto de Agua por gravedad.
- 2- Elaboración y Gestión de proyectos de Alcantarillado integral y planta de tratamiento ante el gobierno central.
- 3- Reducción de ruidos molestos en el ámbito urbano
- 4- Demarcación territorial de los distritos de la provincia como resultado del proyecto anterior, y zonificación económica y ecológica de la provincia de Alto Amazonas.

Objetivo 14: "Desarrollar el Plan Estratégico de desarrollo urbano de Yurimaguas"

Problemas:

- 1) Calles tomadas por comerciantes diversos y ferreteros que se consideran con derecho a restringir el pase, peatonal y vehicular, recios y resistentes al principio de autoridad edil.
- 2) Cogestión vehicular, liviana y pesada que convierten a la ciudad en garaje y reposo de choferes.

Estrategias de solución:

Si, nos damos cuenta que las calles pistas y veredas deben ser utilizadas para los peatones y vehículos debidamente, calles debidamente señalizados, es importante que la población debe tener amplia información, sobre respeto mutuo, motivo por la cual la autoridad deberá coordinar con los que transgreden los principio a este derecho para luego brindar la garantía de calles libre, veredas inclusivas libres de objetos expuesto a la venta y libre de basura.

- 1) Es muy necesario, hacer un recorrido diagnóstica a lo largo y ancho por el interior y el exteriores de la provincia, y la jurisdicción del distrito de Yurimaguas, para luego con conocimiento pleno, determinar un ordenamiento territorial e ubicar acertadamente a cada Proyecto: Mercado Mayorista, Camal Municipal, Terminal Terrestre, Aeropuerto, la zona industrial, las áreas de expansión urbana futura (con saneamiento físico legal del terreno y las áreas que serán dedicadas a parques, plazas, recreación y deportes

Proyectos:

- a. Proyecto de conformación del Comité Pro-Desarrollo urbano.
- b. Proyecto de construcción del Mercado Municipal.
- c. Proyecto y Gestión de Construcción del mercado Mayorista.
- d. Proyecto de implementación de mercantiles municipales en los AA.HHs, focalizados.
- e. Comité de identificación a comerciantes, eventuales y permanentes que ocupan espacios públicos, empadronarlos y designarles responsabilidades y compromisos de mantener limpio el espacio que ocupa temporalmente.

7.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Objetivo 15: "Relaciones inter institucionales.

Gobierno regional y nacional"

Problemas:

- 1) A niveles de gobierno regional y nacional, los gobiernos locales se encuentran condicionados a gestiones pacíficos, pacientes y sin protestas.

- 2) Los gobiernos locales se ven marginados por pertenecer a otra agrupación política distinta al de mayor rango como el gobierno regional y nacional. Esa actitud conduce a la distracción de recursos y la dilatación del tiempo, actitud que posterga el desarrollo de un pueblo.

Estrategias de solución.

Limar asperezas políticas, con los electos regidores de diversas contiendas políticas, para luego adelantarnos a extender la mano fraterna a cada electo gobernador regional, y finalmente interrelacionarnos con los ministros de cada sector para presentar el Plan de Gobierno Municipal, previamente aprobado por la primera asamblea de consejo municipal.

PROYECTOS :

- 1) Reafirmar las relaciones interpersonales con todos los trabajadores de la institución municipal, socializar nuestra visión de provincia, para que cada uno previamente informado, se convierta en un trabajador consiente de la vocación de servicio, con participación activa debidamente monitoreado, a cargo del nuevo gobierno local.
- 2) Conformación de Equipo Técnico de Profesionales que reúnan el perfil idóneo, para la elaboración de todos los proyectos planteados en el presente Plan de Gobierno Municipal, Provincial. con experiencia de gestión, a niveles local, regional y nacional.
- 3) Elaboración de planes conjuntos para la gestión de corredores económicos; unidades geográficas naturales como cuencas, unidades biológicas y servicios compartidos.

Objetivo16: " Sistema de Recaudación Tributaria Municipal"

Problema.

- 1) La economía es asfixiante para la gran mayoría, siendo un número reducido de personas que pueden tributar, a menos que requieren de alguna gestión de créditos condicionado a este requisito, la gran mayoría se resiste a pagar a pesar que ven efectuar la limpieza pública, seguridad ciudadana y parques y áreas verdes es necesario de reformular y replantear facilidades, mecanismos y exoneraciones para solucionar en parte esta problemática, y socializar la conciencia ciudadana.

2) Yurímaguas requiere un nuevo plan tributario, atractivo y de fácil cumplimiento.

Estrategias de Solución:

- 1) Restructuración del sistema de recaudación haciéndolo más atractivo, viable con nueva fórmula, concertado y consiente. Por el desarrollo armónico del pueblo.
- 2) La transparencia del uso de los recursos recaudados es un elemento fundamental en ese reposicionamiento a fin de recuperar la confianza y lograr que la tributación sea responsabilidad.
- 3) Proyectos
- 4) Un nuevo alcalde, nuevos regidores, que estén en contacto directo con la población que tributa.
- 5) Un nuevo sistema de información al ciudadano, Nuevos servicios y de calidad al ciudadano.
- 6) Nueva imagen municipal.
- 7) Modernización de la infraestructura municipal como producto de las recaudaciones a fin de mostrar los resultados diferenciados de los fondos que recibe la municipalidad del presupuesto público y de otras fuentes de financiamiento.

VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Concertado del Presupuesto Participativo. Son tres las instancias los que pueden realizar; acciones de vigilancia ciudadana: El Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), el Comité de Vigilancia (CV), elegidos por los agentes participantes como parte del taller de priorización y formalización de acuerdos y el Taller de Rendición de Cuentas. El CCLP de Alto Amazonas, según el inciso 1^o del artículo 100 de la Ley Orgánica de Municipalidades

Es una de las funciones del Alcalde, coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Provincial. Por lo tanto el CCLP, tiene el mandato legal sobre el Plan de Desarrollo Concertado Provincial y sobre el Presupuesto Participativo, Se propone proyectos de cofinanciamiento y estímulos a la inversión privada, en apoyo del desarrollo económico local sostenible.

En el tiempo.